



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL


**PUBLICACIÓN PÁGINA WEB MUNICIPAL.
FECHA DE ELECCIONES DE LAS ORGANIZACIONES
COMUNITARIAS.**

Para dar cumplimiento a la ley N° 19.418 y su posterior modificación ley N° 21.146 que agrega el artículo 21 bis, que cita lo siguiente; **“La comisión electoral deberá comunicar al secretario municipal la realización de la elección del directorio con al menos quince días hábiles de anticipación a la fecha fijada por ella. En caso de omitir la comunicación, la elección no tendrá validez. Esta información deberá ser publicada por el secretario municipal en la página web institucional de la municipalidad al día siguiente hábil de la comunicación y hasta la fecha de elección”...**, por ende, es de responsabilidad de la Comisión Electoral verificar que los candidatos a elección tengan su residencia en la comuna de Quillón.

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA	GRUPO DE ADULTO MAYOR VIDA NUEVA		
PERSONALIDAD JURIDICA	172		
FECHA DE ELECCIONES	14 DE ENERO DE 2022		
HORA	15:00 hrs		
SEDE DE REALIZACIÓN DE ELECCIONES	SEDE EL ROBLE N°150		
DIRECCIÓN DE LA SEDE	CALLE EL ROBLE N°150		
INGRESO O.I.R.S.	DÍA	20/12/2021	N° 11244

COMISIÓN ELECTORAL	
Presidente comisión electoral	ROSARIO ITURRA OSORIO
	JAIME MUÑOZ SEPULVEDA
	MARCIA CONCHA GARAVITTO




EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

Echv/juu.-

Quillón, Lunes 20 de diciembre de 2021

N°101/2021